





MINISTERIO DE HACIENDA

25 ENE 2010

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

14.11.17 **ZZ** - 540

SS-3032

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
COMMITTION CONTRACTOR
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURÍDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB, DEP C. CENTRAL		
SWO. DEP. E. CUENTAS		
SUB, DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
Sug. Dep Myhicip		

7	F	F	R	۴	N	D	Α	C	1	0	N
•	*		: .	-		الصبية	,,	~	- 4	_	

IMPUTAC: AMOT.POR IMPUTAC:	0	
	JON OF THE	1132

09569/2017



REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 576, DE 2016, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA PARA EL AÑO 2017, Y MODIFICA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

SANTIAGO, 0 4 DIC. 2017

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO N° 484

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, el artículo 24° de la Ley N°18.482, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; N° 576, de 2016; N°s 25, 28, 120, 123, 196, 325 y 389, todos de 2017,

DECRETO:

I. REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 576, de 2016, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Antofagasta", para el año 2017, en los siguientes términos:

//.-



"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2017 de la "Empresa Portuaria Antofagasta", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

PRESUPUESTO DE CAJA 2017

SUBT	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	DENOMINACIÓN	MILLONES DE \$
			INGRESOS	20.146,4
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	14.277,7
	01		Venta de Bienes y Servicios	6.299,0
	02		Canon y/o Peajes	7.978,7
02			RENTA DE INVERSIONES	46,6
04			VENTA DE ACTIVOS	1.191,0
	42		Activos Financieros	1.191,0
07			OTROS INGRESOS	2,8
80			ENDEUDAMIENTO	4.600,0
	81	200	Préstamos Internos	4.600,0
		002	Largo Plazo	4.600,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	28,3
			GASTOS	20.146,4
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.351,0
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	5.803,4
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	15,8
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	15,8
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	15,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.555,1
	31		Transferencias al Sector Privado	54,8
	34		Transferencias al Fisco	3.500,3
		001	Impuesto a la Renta D.L. Nº 824, de 1974	120,4
		002	Impuesto a la Renta D.L. Nº 2.398, de 1978	200,7
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. Nº1.263, 1975	2.000,0
		005	Otros Impuestos	1.179,2
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	84,9
	40		Intereses de la Deuda Interna	84,9
		002	Deuda No Fiscal	84,9
31			INVERSIÓN REAL (2)	7.780,5
	55		Proyectos de Inversión	7.780,5
32			INVERSIÓN FINANCIERA	775,9
	80		Compra de Títulos y Valores	775,9
50			AMORTIZACIONES	769,8
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	769,8
		002	Largo Plazo	769,8
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 41 (personal planta).
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24°.

5

II.- *APRUÉBESE* el Estado de Resultados para el año 2017 de la **"Empresa Portuaria Antofagasta"**, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE RESULTADOS 2017

<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES \$
Ingresos de actividades ordinarias Gastos por beneficios a los empleados Gasto por depreciación y amortización Otros gastos, por naturaleza Otras ganancias Ingresos financieros Resultados por unidad de reajuste	12.940 (1.375) (634) (4.983) 147 86 201
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	6.382
Gasto por impuesto a las ganancias	(3.547)
Ganancia (pérdida)	2.835"

II-. **REDÚZCANSE** los proyectos de inversión que a continuación se indican, en los términos que se señalan:

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	CÓDIGO BIF	<u>DENOMINACIÓN</u>	Millones \$
31				INVERSIÓN REAL	<u>323,6</u>
	55			Proyectos de Inversión	323,6
		002	30388431-0	Construcción Bodegas Almacenamiento de Concentrado de Zinc Portezuelo	306,7
		005	30380174-0	Construcción Pantalla Contención Oriente Antepuerto Portezuelo	16,9



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

JORGE RODŘÍGUÉZ GROSSI MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO MYCOLAS EYZAGUIRRE GUZMÁN

PAOLA TAPIA SALAS MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribe a asted para su conocimiento

Saluda Atte: a usted

MACARENA COBOS PALACIOS Subsecretaria de Hacienda